



AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ALICANTE

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO 2026

Asunto: Licitación de Acciones Formativas:
Dos ediciones del curso de Alfabetización digital para búsqueda de empleo 2026.

Con motivo de la puesta en marcha de dos ediciones del curso de Alfabetización digital para la búsqueda de empleo, a realizar a lo largo del año 2026 dentro de la programación anual de la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante (en adelante, ALDES), se procede a la licitación para la contratación de los servicios de formación, organización y ejecución de las acciones formativas que detallamos a continuación:

1. Denominación y contenidos :

PROGRAMA FORMATIVO: ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

Denominación: Curso de Alfabetización digital para búsqueda de empleo.

Ediciones: 2 (MODALIDAD PRESENCIAL).

Duración: 60 horas cada uno. Total: 120h.

Certificado de Profesionalidad: No.

Perfil de los/as Participantes: personas desempleadas residentes en el municipio de Alicante, registradas en el portal de empleo de la ALDES, con un nivel bajo/muy bajo en competencias digitales.

MÓDULOS FORMATIVOS PROFESIONALES	Horas
ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA BÚSQUEDA DE EMPLEO. Contenidos teórico - prácticos: 1. Uso básico de un ordenador: 1.1 Descripción, y partes de un ordenador personal, y periféricos más usuales (ratón,teclado,etc). 1.2. Reconocer y ejecutar las funciones y comandos principales del sistema operativo. 1.3 Conocer partes básicas de Windows (menú Inicio, barra de tareas,etc). 1.4 Programas básicos (navegador, explorador de archivos, visor de imágenes,...). 1.5 Gestión de archivos (almacenar, copiar, mover, borrar ficheros.) y carpetas. 2. Comunicación.	60



- | | |
|---|--|
| <p>2.1 El Correo electrónico. Cómo crear una cuenta de correo electrónico y manejar sus utilidades: agenda, contactos, adjuntar archivos, etc.</p> <p>2.2 Videoconferencias básicas para realizar entrevistas (Zoom, Teams, Google Meet, etc.).</p> <p>2.3 Identidad digital. Tu imagen personal en internet y Redes Sociales (linkedin, etc). Configuración y creación de un perfil, posicionamiento y utilidades.</p> <p>3. Creación del contenido para buscar empleo.</p> <p>3.1 Herramientas ofimáticas básicas (procesador de textos): Google Docs / Open Office / Libre Office</p> <p>3.2 Conocimiento de los formatos de archivos (pdf, doc, docx, jpg, gif, png, ...)</p> <p>3.3 Perfil profesional, curriculum vitae y carta de presentación.</p> <p>3.4 Uso de Canva para realizar el currículum vitae.</p> <p>4. Tratamiento de la información en Internet:</p> <p>4.1 Internet como recurso esencial en los procesos de búsqueda de empleo.</p> <p>4.2 Búsqueda de información de interés: buscadores, crear "alertas", etc</p> <p>4.2.1 Publicar currículums en bolsas de empleo / portales de empleo / webs de empresa, etc</p> <p>5. Seguridad.</p> <p>5.1 Formas básicas de uso de medios informáticos para garantizar la seguridad. (tanto el ordenador como el dispositivo móvil).</p> <p>5.2 Rutinas para una navegación segura.</p> <p>5.3 El antivirus.</p> | |
|---|--|

Objetivos:

Al finalizar el curso el alumno será capaz de obtener y procesar información en un ordenador, utilizando las funciones básicas de las aplicaciones informáticas de oficina y de los servicios y protocolos propios de la red Internet. Todo ello con el propósito de mejorar sus posibilidades de inserción laboral a través de una búsqueda de empleo más eficaz.

Además, el alumno será capaz de efectuar las operaciones básicas de los servicios y aplicaciones de la red Internet en general y practicar (en concreto) todas la posibilidades que nos ofrece, vinculadas a procesos de búsqueda de empleo y formación. Todo ello con el propósito de mejorar sus posibilidades de inserción laboral a través de una búsqueda de empleo más eficaz.

Todos los contenidos prácticos deberán estar en relación con el contexto de un proceso de búsqueda de empleo, utilizando un PC, y en la medida de los posible, el móvil.

2. Características comunes a las acciones formativas:



- **Núm. alumnos/as:** 15 alumnos/as por curso o Capsula digital.
- **Lugar de impartición:** AULA DE INFORMÁTICA DEL CENTRO DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA ZONA NORTE “El Tossalet”. C/ Abad Fernández Helguera, 23 (Alicante).
- **Fechas y horario de impartición:**

EDICIÓN	HORAS	TOTAL DÍAS	NÚMERO ALUMNOS/ AS	HORARIO (*)	FECHAS PREVISTAS (*)
1ª	60	20	15	De Lunes a Viernes de 09:00 a 12:00 h. 3 h. / día	Del 04/05/2026 al 29/05/2026
2ª	60	20	15	De Lunes a Viernes de 09:00 a 12:00 h. 3 h. / día	Del 01/10/2026 al 30/10/2026

(*) El calendario con la planificación de los cursos podría estar sujeto a modificaciones para el correcto desarrollo de la acción formativa si se diera el caso.

3. Importe máximo y conceptos de licitación.

Conceptos de gasto de la acción formativa admisibles:

- **DOCENCIA:** Impartición de clases, preparación, tutoría y evaluación; gestión y control de la calidad de la acción formativa, desarrollo de actividades formativas complementarias, en caso de ser necesario, participar junto a los técnicos de la ALDES en la selección de los alumnos de los dos cursos, obtención de diplomas, en general, todos los costes derivados de la actividad docente.
- **DOCUMENTACIÓN Y MEMORIA FINAL:**
Se deberá seguir un registro de documentación según nuestros procedimientos de calidad. A la finalización de cada curso se entregará una memoria final.
- **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** (supondrán como máximo un 15% del coste total de la acción formativa):
 - Gastos de medios didácticos y/o adquisición de materiales didácticos para los alumnos, así como bienes consumibles utilizados en la realización de las actividades formativas, como el coste de material de papelería y oficina, incluyendo, si fuera necesario, uniformidad y material de protección y seguridad.
 - Gasto del seguro de accidentes del alumnado en los términos establecidos por la ALDES.



- Gastos relativos a la amortización de equipos didácticos y plataformas tecnológicas; así como el alquiler o arrendamiento financiero (excluido intereses) de las mismas.
- En general cualquier otro gasto necesario para el correcto funcionamiento y desarrollo de la acción formativa. Incluye la gestión de las compras y la justificación económica correspondiente.

Importe máximo de licitación. Valor/hora: 50,00 €	6.000,00 €
---	------------

4. Requisitos de la Oferta:

El personal docente que impartirá las acciones deberá cumplir al menos con los siguientes requisitos mínimos. (ajustados a los objetivos y contenidos de la acción formativa y a las características del alumnado).

Requisitos solicitados para el/la docente (**deben ser acreditados**):

- **EXPERIENCIA PROFESIONAL:**
Experiencia profesional acreditada en orientación laboral de al menos 2 años y experiencia en dinamización de acciones grupales para la búsqueda de empleo de al menos 200 horas acreditables; o experiencia como docente de módulos de formación y orientación laboral, técnicas de inserción laboral y similares de al menos 400 horas acreditables.
- **FORMACIÓN METODOLÓGICA:**
Metodología didáctica, Formador de Formadores, Docencia de la Formación Profesional para el Empleo, CAP o experiencia docente.

La entidad deberá presentar justificación documental de la acreditación requerida a los formadores y tutores intervinientes en la acción formativa. (titulación y acreditación de la experiencia mínima)

5.- Contenidos de la Oferta :

- a) Presupuesto de ejecución.
- b) Propuesta de actuación para el desarrollo de la acción formativa (Programa Formativo y de Actividades).
- c) Currículum Vitae del personal docente que impartirá la acción y acreditación de requisitos de los propios docentes (titulaciones, experiencia, etc).
- d) Relación de los gastos de funcionamiento previstos para el correcto desarrollo del curso (generales y por alumno/a); cuantificando el coste total de los mismo.



f) Otros: Propuesta de mejora relacionada con la impartición de charlas complementarias a la formación impartida. Por ejemplo: REALIZA TUS TRAMITES CON CERTIFICADO DIGITAL Y CLAVE, y COMO MEJORAR NUESTRO CURRICULUM (CV). CONOCE CANVA.

6. Criterios de Valoración:

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	PONDERACIÓN TOTAL 100 puntos
A) OFERTA ECONÓMICA * Fórmula matemática para la ponderación del precio de la oferta: La fórmula de distribución de la mencionada puntuación será proporcional a la baja económica ofertada. Es decir, obtendrá la máxima puntuación (55 puntos) el/la licitador que oferte la mayor baja de todas las proposiciones y 0 puntos, el/la que oferte el importe coincidente con el precio de licitación. Las ofertas intermedias se puntuarán aplicando las reglas de proporcionalidad. La fórmula de valoración será la siguiente: $P = X * (Bv / Bmax)$ Donde: P = puntuación obtenida X = máxima puntuación que se puede obtener en ese apartado Bv = baja del licitador que se valora Bmax = mayor baja de todas las presentadas	55 puntos
B) PROPUESTA FORMATIVA Programa formativo, metodología, actividades, descripción vídeos, gastos de funcionamiento, tutorías en su caso y todo aquello que forme parte del contenido de la acción formativa. Evaluación de la acción formativa, entrega de informes y memoria final.	40 puntos
C) MEJORAS SOBRE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Propuesta de mejora relacionada con la impartición de charlas complementarias a la formación impartida que estén relacionadas con la acción formativa, por ejemplo: - REALIZA TUS TRAMITES CON CERTIFICADO DIGITAL Y CLAVE: Como conseguirlos, Instalación en el ordenador y en el móvil, Principales tramites a los que se puede acceder (Seguridad social-Vida Laboral, SEPE, Carpeta Ciudadana,etc)., de duración mínima de 3 horas..... 2,50 puntos. - COMO MEJORAR NUESTRO CURRICULUM (CV). CONOCE CANVA : Consejos para mejorar el CV. y Canva, uso básico para realización de CV, de duración mínima de 3 horas..... 2,50 puntos	5 puntos

DOCUMENTO Tipo genérico	ÓRGANO AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO	REFERENCIA ALFO2026000005
Código Seguro de Verificación: e1e7cdb0-d058-434a-b593-d2f3dd33ebbc Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01081000_2026_175797 Fecha de impresión: 26/03/2026 13:21:58 Página 6 de 6		
FIRMAS 1.- MIGUEL ANGEL VICO RAMIREZ (Técnico Superior), 24/03/2026 12:54 2.- SILVIA MORALES JUAN (Jefa Departamento), 26/03/2026 13:02		



Criterios de desempate:

En caso de igualdad entre dos o más licitadores, desde el punto de vista de los criterios objetivos que sirven de base para la adjudicación, será preferida la proposición presentada por las entidades sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica, siempre que su finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos estatutos o reglas fundacionales y figuren inscritas en el correspondiente registro oficial, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 147 de la LCSP.

Si se mantuviera el empate se establecería la preferencia para la adjudicación de las proposiciones presentadas por licitadores que dispongan de marca de excelencia o premios en el ámbito de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

7. Presentación de ofertas y plazo.

Las ofertas deberán estar firmadas digitalmente y presentarse por vía telemática a través de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Alicante/Agencia Local en la siguiente ruta:

<https://www.alicante.es/es/tramites/tramites-impulsalicante-agencia-local-desarrollo>

Siendo el plazo para su presentación hasta el día 31 de marzo de 2026.

En Alicante, a fecha de la firma electrónica.

Fdo. Miguel Ángel Vico Ramírez
Técnico Superior del Departamento de Empleo y Formación

Vº Bº Fdo. Silvia Morales Juan
Jefa del Departamento de Empleo y Formación